

MODELO DE AVAL

La entidad (Razón social de la entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca).

 con domicilio, (a efectos de notificaciones y requerimientos) en:

 y en su nombre (nombre y apellidos de los apoderados).
con poderes suficientes para obligarle en este acto, según resulta de la verificación de la representación de la parte inferior de este documento,

AVALA

A: (nombre y apellidos o razón social del avalado).

 en virtud de lo dispuesto en el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas, Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y RDLeg 2/2011, de 5 de septiembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para responder a las obligaciones **DERIVADAS DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES O DE SERVICIO EN EL PUERTO DE LA BAHIA DE CADIZ.**, ante **LA AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ**, por importe de.....
 (.....- EUROS).

La entidad avalista declara bajo su responsabilidad, que cumple los requisitos previstos en el artículo 56.2 del Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas y en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Este aval se otorga solidariamente respecto al obligado principal, con renuncia expresa al beneficio de excusión a que se refiere el artículo 1.830 del Código Civil, con compromiso de pago al primer requerimiento de la Autoridad Portuaria Bahía de Cádiz, con sujeción a los términos previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en sus normas de desarrollo y en la normativa de la Caja General de Depósitos.

El presente aval estará en vigor hasta que la Presidenta de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, o quién en su nombre este habilitado para ello, autorice su cancelación o devolución de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público y legislación complementaria.

Lugar y fecha:.....,.....
 Razón social de la entidad
 Firma de los apoderados.

VERIFICACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN POR LA ABOGACÍA DEL ESTADO		
Provincia:	Fecha:	Número o Código:

Notas: En todo caso, el aval o seguro de caución deberán presentarse en documento bastantado por los servicios jurídicos del Estado o por el asesor jurídico de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos que los datos por usted facilitados se incluirán en un fichero de datos propiedad de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, ante la cual puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.